

Miranda Fricker. *Injusticia epistémica.*  
*El poder y la ética del conocimiento.*  
Barcelona, Herder, 2018 (300 páginas)



**Ángela Lorena Paez**

Universidad Nacional de Moreno, Argentina

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0628-1424> | [angela\\_paez2011@live.com.ar](mailto:angela_paez2011@live.com.ar)

Recibido: 26 de abril de 2022. Aceptado: 13 de septiembre de 2022.

Miranda Fricker se centra en la dimensión ética de la epistemología para proponer un giro en el análisis: no pone el foco sobre la justicia sino sobre su contraparte, la injusticia. De este modo pretende prestar atención a ese espacio negativo para así dejar al descubierto lo que implica la justicia misma. Lo que le interesa específicamente a la autora es la injusticia en la esfera del conocimiento, es decir, la injusticia epistémica. A lo largo de los siete capítulos que componen este libro, se propone aproximarse a las dos formas de injusticia que son de esta naturaleza y teorizar sobre ellas: la injusticia testimonial y la injusticia hermenéutica. Fricker argumenta que ambas formas de injusticia le causan un mal al individuo en su condición específica de sujeto de conocimiento y que, por esta razón, es necesario reflexionar sobre ellas. De esta manera, su análisis se enfoca en los aspectos éticos y políticos de la conducta epistémica, tomando dos prácticas cotidianas como lo son la transmisión de conocimiento mediante el testimonio y la acción de dar sentido a las experiencias sociales.

Del primer al sexto capítulo Fricker se encarga de introducir al lector en la injusticia testimonial. Para ello, en el primer capítulo, explica dos conceptos que son de central interés para su análisis como lo son el de poder social y el de poder identitario. En el segundo capítulo profundiza acerca de los prejuicios que intervienen en la economía de la credibilidad de un oyente a la hora de cometer una injusticia testimonial sobre un hablante. De esta forma, diferencia al prejuicio identitario negativo de otros tipos de estereotipos que se presentan normalmente en nuestros juicios cotidianos y que nos ayudan a comprender y dar sentido al mundo que nos rodea. En el tercer capítulo, Fricker ofrece una explicación del testimonio desde el punto de vista de la epistemología de la virtud. De esta forma teoriza sobre las dos posiciones dominantes acerca del testimonio: las inferencialistas y las no inferencialistas, para analizar las obligaciones que un oyente tiene a la hora de generar un juicio de credibilidad. A su vez, comienza a delinear la idea de sensibilidad testimonial que todo oyente virtuoso debe tener. Por su parte, el cuarto capítulo introduce el concepto de la virtud de la justicia testimonial. Para ello reflexiona acerca del tipo de conciencia crítica que debe tener un oyente para poder identificar el impacto de los prejuicios identitarios negativos en un juicio de credibilidad determinado y corregirlos. En este sentido desarrolla el concepto de virtud correctora antiprejuiciosa reflexiva, necesario para lograr una justicia testimonial. En el quinto capítulo, Fricker emplea un método

filosófico propio de la filosofía política, que consiste en crear un escenario ficticio de Estado de Naturaleza (como una sociedad humana reducida a lo mínimo). La autora utiliza este recurso para argumentar que la justicia testimonial es una tercera virtud básica de la verdad junto con la sinceridad y la precisión, siendo la primera característica del oyente y las restantes del hablante. El sexto capítulo se ocupa de definir el agravio que se le inflige al hablante cada vez que ocurre una injusticia testimonial.

Finalmente, en el séptimo y último capítulo la autora desarrolla el concepto de injusticia hermenéutica y cómo un vacío en la economía de los recursos hermenéuticos afecta negativamente a cierto grupo social, impidiéndole darles sentido a sus experiencias sociales. A su vez, también ofrece una definición de la virtud de la justicia hermenéutica.

Lo más destacable de este libro es la forma en que la autora desarrolla y argumenta a lo largo de todos sus capítulos su postura acerca del agravio intrínseco que sufre un individuo cada vez que se infringe sobre él una injusticia epistémica. Además, dado que centra su análisis en prácticas epistémicas socialmente situadas, reflexiona sobre los aspectos éticos existentes en todas las interacciones epistémicas y la actuación que el poder social tiene en las mismas. Es interesante, además, cómo en su obra Fricker hace énfasis en el hecho de que tanto se ha estudiado sobre la justicia cuando realmente la injusticia en muchos casos suele ser la regla más que la excepción. Por esa razón, la autora postula que para entender la idea misma de justicia es necesario comprender primero su otra cara y ese es el punto del que parte su análisis. A partir de allí, propone pensar formas en que nuestra conducta epistémica podría ser más justa. También es valorable la cantidad de recursos (literarios, históricos) que utiliza para ejemplificar todos los conceptos que postula, lo que vuelve la lectura amena e interesante.

Este libro es un importante aporte a la epistemología, que lleva a repensar el valor ético y político de la actividad epistémica, principalmente aquella que tiene que ver con transmitir conocimiento a través del testimonio y de darle significado a las experiencias sociales. Los conceptos postulados por Fricker son un buen punto de inicio para profundizar el análisis sobre otras cuestiones de la actividad epistémica: el papel del testimonio en la generación de conocimiento, los juegos de honra y deshonor en la atribución a un individuo de la categoría de testimoniante, o los vacíos existentes en la economía de los recursos colectivos como resultado de la marginalización epistémica.

---